



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Escuela de Ciencias Sociales y Políticas
ECSP/SG/MJFM/COD63



PROGRAMA 2012

I. IDENTIFICACIÓN

Carrera	: Ciencias Políticas
Nombre de la Cátedra	: Teorías del Poder
Profesor	: Abog. Felix Luis González G.
Semestre	: Séptimo
Horas Semanales	: 4 (Cuatro)
Horas Semestrales	: 64 (Sesenta y cuatro)

II. INTRODUCCIÓN

A partir del siglo XV se empieza a consolidar el desarrollo de lo que hoy conocemos como la modernidad. El cambio en la cosmovisión fue acompañado de transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales que desarrollaron nuevas mentalidades y nuevas formas de pensamiento.

En este marco de transformación y consolidación de la modernidad occidental, empiezan a aparecer nuevas formas de entender la política y lo político, y por ende, nuevas formas de institucionalización. Este proceso lleva al surgimiento de los Estados Nacionales como entes desarrollados a partir de la relación entre el poder político, el orden jurídico y los procesos de creación de la legitimidad frente a la sociedad.

El Poder aparece entonces como objeto de estudio en disputa por diferentes ciencias sociales, y además, como el centro del poder político que se desarrolla al interior de las sociedades y al exterior entre los mismos estados.

Hoy sin embargo, ante el avance de los fenómenos de la globalización económica y política, el otrora indispensable aparato político y jurídico del capitalismo, la soberanía y la nación aparece débil y difuso, demasiado grande para las comunidades que se desarrollan en su seno –el llamado marco de lo local- y demasiado pequeño para los nuevos ámbitos globales en los que se mueve, por lo cual su aparente reemplazo en las transacciones hechas en segundos en el nuevo y poderoso mercado mundial parece sólo cuestión de tiempo.

El estudio del Poder supera entonces el problema de la teorización. El curso busca establecer relación las problemáticas, las problematizaciones y los problemas radicales que aparecen a partir de las épocas y los autores. El curso no es en ese sentido solamente un curso de teorías en disputa, ni un curso de historia de las ideas. Busca establecer una línea de continuidad entre las representaciones políticas que se realizan sobre el poder, y a partir de éstas, una teoría a partir de diversos problemas que se plantean a lo largo del curso.

III. OBJETIVOS/ GENERALES DE LA CATEDRA:

- 1.- Formar profesionales politólogos capaces de ejercer el liderazgo en el ámbito de la sociedad a fin de evacuar y distinguir los centros de poder su importancia en la toma de decisiones en el Estado.
- 2.- Poseer una visión a fin de estudiar, investigar y analizar los principales factores y variables de interpretación con los conocimientos teórico y prácticos de la problemática del sistema político a nivel de los detentadores del poder.
- 3.- Contribuir al perfeccionamiento y desarrollo del conocimiento personal desde el punto de vista nacional regional e internacional a fin de poder establecer medidas correctivas e implementar las medidas correctivas de conformidad a la sociedad y su efecto en la toma de decisiones tanto en el aspecto privado y público.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CATEDRA:

El curso tiene como objetivo relacionar de manera crítica las diversas teorías y debates contemporáneos en torno a la construcción del poder, los procesos políticos y el cambio social y su relación con las sociedades del presente. En ese sentido se buscan establecer ejes de discusión y de problematización sobre el poder, que aborden desde una perspectiva política las diferentes interacciones, procesos y representaciones que sobre éste se dan en la modernidad y en su crisis.

El curso se asume desde una perspectiva de análisis según la cual el poder se da dentro de dinámicas históricas y políticas no sierre continuas y en muchos casos en disputa, partiendo del abordaje de diferentes posturas filosóficas e ideológicas como el liberalismo, el marxismo, y elaboraciones posmodernas, entre otras.

A partir de los desarrollos presentados a lo largo de la temática de las Teorías del Poder, se pretende enfatizar y contextualizar en el marco del momento histórico de los procesos de globalización, que trastorna el espacio tiempo característico del a modernidad y que plantea nuevas problemáticas.

V. METODOLOGIA:

El programa contiene una presentación y unidades temáticas las cuales asumen un tratamiento articulado y a la vez crítico de cada uno de los problemas planteados a través de lecturas básicas que deben tener estudio previo y obligatorio por los estudiantes.

Cada una de las sesiones contiene lecturas de carácter obligatorio, que serán preparadas por el curso y expuestas por el estudiante o grupos de estudiantes al llamado del profesor.

El desarrollo de las temáticas del curso se verá acompañado de la lectura de libros y la proyección de documentales que servirán para retroalimentar los contenidos vistos

durante la clase. Estos ejercicios hacen parte de los contenidos del curso y serán tenidos en cuenta igualmente en la evaluación.(bonificación) El material de apoyo extracurricular será definido con antelación con los profesores y el cuerpo de estudiantes.

El proceso de evaluación del análisis y apropiación de las lecturas de la clase se realizará a partir del desarrollo de dos parciales, los cuales contendrán preguntas que resaltarán los énfasis en los conocimientos adquiridos y primarán la capacidad de relación y argumentación de los estudiantes. Dichos parciales contendrán objetivos específicos los cuales complementarán el resultado global reflejado en la nota. Estas evaluaciones son de carácter acumulativo y permiten el uso de los textos durante su tiempo de ejecución.

La misma estará integrada por la exposición de un trabajo práctico elaborado conforme a los reglamentos de la carrera y su ponderación será evaluada en forma personal.

Adicional a los parciales, se realizará al finalizar el curso un examen final, en el cual se medirán los conocimientos adquiridos y el grado de apropiación al cual han llegado los estudiantes durante el semestre

VI. CRITERIOS DE EVALUACION:

La evaluación final de la asignatura estará determinada por la escala de 100(cien puntos).

Tendrá una ponderación máxima de 40 puntos la evaluación final.

Las evaluaciones parciales y trabajos prácticos sumados equivaldrán 60 (sesenta) puntos.

Para habilitar el estudiante realizará 30 (treinta) puntos mínimos durante el semestre.

VII. CRITERIOS DE ASISTENCIA DEL ALUMNO/A:

Es obligatoria la Asistencia de los/as alumnos/as a clases con un mínimo exigido de **70%** para el primer llamado al examen final.

de **60%** para el segundo llamado al examen final.

Justificar la inasistencia por nota con los documentos pertinentes anexados a la misma, lo cual no podrá exceder el **20 %** de las clases impartidas.

VIII. PROGRAMA:

Unidad I
Teorías del Poder. Concepto.

Unidad II
Principales Teorías.

Unidad III
Ciencias afines.

Unidad IV
Organización del Poder.

Unidad V
Fines y medios del poder.

Unidad VI
La soberanía como única fuente legítima del poder.

Unidad VII
Relación entre teoría del poder y teoría política.

Unidad VIII
Límites del poder.

Unidad IX
El poder y el Estado.

Unidad X
Crisis. Poder teorías prácticas y descentralización.

Unidad XI
Poder Político.

Unidad XII
Las cinco bases del poder.

Unidad XIII
Tipos y fuentes del Poder.

Sub. unidad I	La legitimidad
Sub. unidad II	El concepto de democracia ideal democrático y real crisis del Estado
Sub. Unidad III	Los partidos políticos origen evolución funciones y modelos
Sub. Unidad IV	Movimientos Sociales
Sub. Unidad V	Los sistemas electorales la participación individual el comportamiento electoral características
Sub. Unidad VI	Grupos de poder y los movimientos sociales
Sub. Unidad VII	Las políticas publicas
Sub. Unidad VIII	La organización del poder del Estado la división de poderes

IX. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

X. BIBLIOGRAFIA:

- 1.- “Sociedad Poder y Política” autor Pizzolo Cologero
- 2.- “Los Diez texto Básico de la Política “autor Duverger
- 3.- “Política y Ciencia” autor Max Weber.

4.- “¿Esta en Crisis la Corte Internacional de Justicia?” autor Boff. Boggero Luis. M.

Gellner, Ernest (1997) ¿Los orígenes de la sociedad?, en Ernest Gellner, Antropología y política. Revoluciones en el bosque sagrado, Gedisa: Barcelona.

Held, David (1997) La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Paidós: Barcelona. Capítulo 2 de la segunda parte.

-Mann, Michael (1991) Las fuentes del poder social, I, Alianza Universidad: Madrid. Capítulos 1 y 15.

-Dahl, Robert A. (1993) La democracia y sus críticos, Paidós: Barcelona.

-Held, David (1997) La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita, Paidós: Barcelona. Capítulo 3 de la segunda parte.

-López Calera, Nicolás María (1992) Yo, El Estado. Bases para una teoría sustancializadora (no sustancialista) del Estado, Editorial Trotta: Madrid.

-Bobbio, Norberto (1998) Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política,

-Bobbio, Norberto, coordinador. Diccionario de Política. Editorial Siglo XXI.

-Carnoy, Martin (1984) El Estado y la Teoría Política, Alianza Editorial: México.

-Miliband, Ralph (1974) El Estado en las sociedades capitalistas, Editorial Siglo XXI: México. –

Touraine, Alain (1994) ¿Qué es la democracia?, Temas de hoy: Madrid.

MAQUIAVELO, N (1513/1997) *El Príncipe* Numerales I al XX. Alianza Editorial: Madrid. págs. 33-93

HOBBS, T (1651/2006). “Leviatán: o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil”. Parte I, Capítulos 6, 10, 14 y 15; Parte II. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

SIEYES, E (1789/1989) *¿Qué es El tercer Estado?* En SIEYES, E (1989) “¿Qué es El tercer Estado?/Ensayo sobre los privilegios” Editorial Alianza: Madrid, Págs. 81-181

FOUCAULT, M. (2000) *Clase del 4 de Febrero de 1976*. En FOUCAULT, M. “Defender la Sociedad” Fondo de Cultura Económica: México, págs. 85-109